

CUESTION PALPITANTE

CONTINUAN LAS COLAS, PERO EL V. CINDARIO NO CARECE DE ACEITE. —HAY QUE DAR A CADA UNO LO SUYO.

tenemos pasiones. Bajo el prisma de la más absoluta independencia miramos las cosas, y de ahí, que aunque a una misma entidad o persona se refieran, un día aplaudimos, si son buenos sus actos y otro día censuramos sus acciones, si de buena fé creemos que no están ajustados a la equidad y a la justicia.

El mismo sostenido y venimos sosteniendo que se hace de todo punto imposible la vida con los precios que alcanzan los artículos de primera necesidad, problema que estriba a nuestro juicio en el desequilibrio de la ley de la oferta y la demanda, determinado indudablemente más que por la falta de producción por el egoísmo de comerciantes, intermediarios y acaparadores.

Cualquier tendencia que vaya con mano dura encaminada a evitar este desequilibrio merecerá nuestro aplauso, y por eso creemos firmemente que la labor del Gobernador civil, señor Matamoros, es digna de todo elogio en los momentos actuales.

Sin atender a presiones de índole política y particular, con una perseverancia sin límites y un celo extraordinario, ha logrado conseguir que se normalice el abasto de aceite a la ciudad, evitando el bochornoso espectáculo de las «colas», sino de que no haya aceite, porque lo ocultan aquellos que conocemos, y cuyos nombres, por delicadeza, no damos hoy a la publicidad, pero que habremos de hacerlo en el momento oportuno si el caso se repitiera. Y es más digna de elogio la gestión del Gobernador civil, señor Sanz Matamoros, porque viene a tratarse nada menos que de un artículo cuya carencia representa un enorme conflicto para todas las clases sociales y especialmente para las clases necesitadas. Por otra parte el trigo y maíz que bien se sustituiría con el centeno, la patata o el maíz; no habría vino y se echaría mano a la cerveza, no exaurirían legidos de lana y se emplearían los de algodón; pero el aceite, es un artículo que no tiene sustitución posible y su escasez determina dentro de la economía doméstica una perturbación incalculable.

La campaña del señor Sanz Matamoros, ayudada con buena fé y feliz acierto por el Delegado de Abastos, señor Naveros, ha venido ya a dar por resultado que no sea la provincia de Almería la más castigada en la carencia y elevación de precios de los artículos de primera necesidad. En Málaga y otras ciudades próximas, el alza de precios no tiene comparación con los que rigen entre nosotros.

Claro está que no por esto hemos de caer en el vulgar refrán de «que mal de muchos, consuelo de tontos»; ni lo pensamos siquiera; porque no podemos prestar nuestra conformidad a los precios actuales, pero si tenemos plena confianza que siguiendo el señor Sanz Matamoros con la tenacidad y el empeño que pone al servicio del abasto de la ciudad, hemos de conseguir mucho y hemos de tocar bien pronto las consecuencias de su admirable gestión.

LA HUELGA DE MINEROS DE SERÓN

El gravísimo conflicto planteado por la huelga de mineros de Serón, pudiera tener un final satisfactorio el lunes próximo, porque obreros y empresas siguen inspirados en los buenos propósitos de que llegaron a animarse en la última reunión celebrada en el Gobierno civil.

El señor Sanz Matamoros no desahoga un momento, desarrollando una gestión plausible, que ha merecido ya la aprobación sincera—afirmación de uno de los señores presentes—del Delegado especial de la «Unión General de Trabajadores», señor Carril.

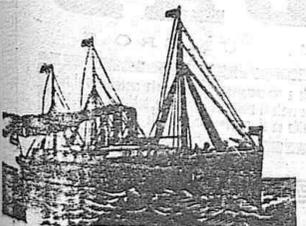
Confiamos en la discreción y tacto del Gobernador civil, así como en los buenos deseos de los obreros y empresas, por lo que esperamos que dentro de unos días bien pronto los intereses de una y otra parte, que es lo que a nosotros interesa, se resuelva satisfactoriamente.

LO DEL MATUTÉ

JUICIO ADMINISTRATIVO

El Presidente de la Comisión de Abastos ha designado el día de mañana jueves a las 12 del mismo para la celebración del juicio administrativo por defraudación a la Renta municipal de carnes que se sigue contra el concejal de este Ayuntamiento don Antonio Fernández Burgos motivado por la matanza de cerdos realizada en su domicilio, la cual ha sido decomisada con este motivo. El acto tendrá lugar en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, con arreglo al procedimiento marcado por la Ley y como es consiguiente a todos los vecinos que lo deseen pueden presenciarlo.

Viajes rápidos para Brasil y la Argentina



El rápido vapor **SOFIA** de los señores Cosulich de Trieste, llegará a este puerto el próximo Diciembre, di puesto para tomar la carga que te ga comprometida tanto en bolegas corrientes como en frigoríficos, admitiendo también pasaje en primera, segunda y tercera clase con destino a Río Janeiro, Santos y Buenos Aires. Para más informes su Agente, don Manuel Berjón ::::

buen amigo que en Almería tengo, habló con el señor Muñoz Ocaña empresario de esta plaza, y este señor no conociéndome más que por los retratos publicados en los periódicos, puso a mi disposición, cuanto me fuese necesario; cortesía y afabilidad que jamás olvidaré.

Quiero charlar de los toreros con usted—me dijo—. Varelito mi gran amigo y estoqueador me dijo lo siguiente: Mi querido don José, no me contento con banderillearlo y matarle un toro en Almería, sino que quiero que me deje usted a gusto mío buscar una plaza para el año próximo y matarle seis toros yo solo con mi cuadrilla, absolutamente gratis, teniendo en cuenta que usted se enterará de esa corrida cuando yo le entregue su producto. En el toro que voy a matar en Almería hay una cosa extraordinaria para mí, mi padre presenciara la corrida y será el primer toro que me verá matar.

De Belmonte no hay que hablar me ha dicho lo siguiente: Si después de matar el toro de su beneficio, me ofrecieran todos los millones del Banco de España no me vestía más de torero este año.

El coloso de las banderillas «Maera» sabiendo que «Belmonte» y «Dominguín» no banderilleaban, se me ha ofrecido gratuitamente a banderillearme los dos toros. Igualmente se me han ofrecido sus paisanos «Ciervana», «Cuquis» e «Iguino» a los cuales les estoy muy agradecidos. Crea usted amigo Caireles, que mi corazón y mi alma, tienen un hábito de alegría ante estos espontáneos cariños.

Jamás, jamás, olvidarán ni mis hijos, ni yo, este ambiente de simpatía y cariño que recibí en esta tierra, recordándome aquella frase del poeta.

Almería, patria mía,
no se para mi que tiene,
el camino de Almería

Concluimos nuestra entrevista, con el simpático ex-ganadero don Pepe Orozco; un hombre que tiene una vida tan enigmática, como hombre alguno ha tenido; millonario ayer, Gobernador civil en Filipinas, prisionero y condenado a muerte por defender a su patria, y hoy luchando con las asperezas y amarguras de la vida, viene a Almería el Excmo. Señor Don José Orozco, caballero profeso del hábito de Santiago a decirle a los almerienses; «Aquí estoy mis buenos amigos, vengo a pelearnos no una limosna, sino que vengo a decirlos «Ahí está la corrida de mi beneficio y júzgala».

Estrechamos las manos del inmenso, cariñoso y simpático don José; se envolvió en su bordada capa andaluza, y al verlo marchar, decíamos con admiración.

Que Dios le dé suerte al hombre que bien la merece.

CAIRELES

Lo que dice la prensa de Sevilla

Nuestro colega de Sevilla «La Noche», dice lo siguiente: En Almería se celebrará la corrida a beneficio de don Pepe Orozco. El próximo día 30 se celebrará en la Plaza de Toros de Almería una gran corrida de toros, cuyos beneficios se destinarán para «poner a tono» al ex-ganadero de reses bravas, ahcionado chipén y malagueño castizo, excelentísimo señor don José Orozco.

Dicha corrida que en un principio se pensó darla en Málaga, donde vive don Pepe Orozco, y en donde tiene aquel tanto amigos, ha sido organizada por nuestro querido amigo y compañero de la Prensa D. Guillermo Rengel «Armando Cisco».

En la corrida se lidiarán seis toros de la acreditada vacada del señor Conradi, cedidos por éste graciosamente y actuarán de matadores, Paco Madrid, BELMONTE, Varelito, Zapatero, Dominguito y Torquito, los cuales no solo torearán de balde sino que también ponen sus cuadrillas sin cobrar nada, ni banderillos, ni picadores, ni mozos de esto-

ques etc. El personal de la Plaza de Toros de Almería, también trabajará ese día sin cobrar.

La Compañía ferroviaria de los Andaluces, pondrá un tren especial de Granada, Málaga a Almería.

De Madrid asistirán muchos antiguos amigos del famoso «Don Pepe», entre otros «El Barquero» y «Pepe el de las Trianeras».

Celebraremos mucho que dicha corrida sea un gran éxito económico.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Nos dijo ayer el señor Sanz Matamoros que estaba interviniendo para arreglar las diferencias que existen entre los patronos y obreros del campo.

Estos han pedido aumento de jornal quedando en reunirse para tratar del asunto y si no llegan a un acuerdo darle cuenta al gobernador de las discrepancias que existan.

Agregó que se encontraban en Almería llamados por él dos comisiones de obreros y patronos de Macael para ver si puede solucionar la huelga declarada en las canteras de mármol.

También nos habló del conflicto de Huércal Overa, manifestando que tenía buenas impresiones.

Dijo que la suspensión del Sindicato Católico Agrario estaba acordada por orden judicial, de la que le dieron cuenta a los efectos de la Ley de Asociaciones.

Según las noticias últimamente recibidas parece ser que se van apaciguando los ánimos, creyéndose que todo quedará solucionado satisfactoriamente.

Notas de sociedad

Ha llegado de Murcia el propietario don José de Masfite.

—En comisión de servicio ha venido de Murcia el médico militar don Enrique Ayuso.

—Para Granada ha salido el funcionario de los Ferrocarriles Andaluces don Alfredo Pastor.

—El Ayudante facultativo de Minas don Juan López Soler ha llegado de Rodalquilar (Níjar).

—De Dalías vino ayer el propietario don Gabriel Arqueros.

—Regresaron a Berja don Emilio Peláez y don Juan Vida.

—Ha venido de Gérgal el comerciante don Valentín Cadenas León.

—Ha regresado a Vera don Juan Campoy.

—Se ha celebrado la toma de dichos de la encantadora y bella señorita Trinidad Ronco Barragán con nuestro buen amigo el comerciante de esta plaza don Andrés Fernández Campina.

El enlace matrimonial se verificará el próximo mes de Diciembre.

Anticipadamente enviamos a los futuros esposos nuestra más cordial felicitación.

—De Baza ha llegado el propietario don Antonio Peregrín.

—En la parroquia de Sagrario recibió ayer tarde las aguas del bautismo de manos del reverendo padre Raimundo Suarez una hija de nuestro querido amigo el culto Letrado don Miguel Alarcón Márquez y su distinguida esposa doña Teresa Moya.

Apadrinaron a la nueva cristiana el médico don Vicente Juan Blanes y su respetable señora.

A la cristianada se le impuso el nombre de Teresa.

El acto se celebró en la intimidad debido al luto de los señores de Alarcón.

Reciban los padres de la recién nacida nuestra felicitación.

—Se encuentra restablecido el precioso niño Antónito Giménez Barranco, hijo de nuestro querido Director don Arturo Giménez López.

Se acaba de recibir una gran partida de Vinos, procedente de Valdepeñas, blancos y tintos en el CAFE SUIZO

En Variedades

«El último bravo» Positivamente el abigarrado género que expone en el teatro Muñoz Seca, es del agrado del público. Habremos de terminar por convencernos de que ese audaz fabricante de comedias chistes es un filósofo desaprensivo con arte y tanto positivos, que la frialdad de la época presente esclaviza, haciendo tomar tortuosos derroteros. «El último bravo» llevó anoche al teatro bastante gente, haciendo reír al «respetable» «a mandibula batiente» Comedia de brocha gorda, cuyos cha-

farinones suaviza la esperta mano de García Alvarez, autor semi-analfabeto de ingenio natural, ha logrado en nuestro público un éxito completo. Como todas las obras de su género, admitido el absurdo de su fundamento,—o como pudéramos decir, si esto resulta claro, de su «sin fundamento»,—es coger y cantar el producir la hilaridad. Y que en la obra de anoche se produjo repetidas veces pueden dar fé todos o casi todos los espectadores, formando con el «casi» un breve grupo de descontentados, fétigos severos de cargo, exigentes por los respetables fueros del arte, en cuyo grupo forma el humilde gacelillo o castigado en «Diario de Almería» con el irigato deber de reseñar las obras de sus cordiales enemigos en «Lerur».

Siempre sinceros y siempre poco propicios a dar bulto y gracia como autor cómico a Muñoz Seca, creemos ser justos al tributando a García Alvarez el gracioso del día; es el «modo de hacer» de ese viejo autor del género chico, en zarzuela, comedia o sainete, pero siempre chico; forma de dialogar inconfundible aunque semejante a la de Arniches.

Quedamos pues en que «El último bravo» es, como obra frívola, admisible, plausible, digna de envejecer en los carteles si se quiere; pero conste que lo sea, si lo es, debido a la travesía piuma de García Alvarez. ¿Por qué esta aclaración? Por los fueros de la justicia, señores; que aroche se comentaba la obra con las exclamaciones de ¡ese Muñoz Seca! y Muñoz arriba, y Seca abajo y García Alvarez, entre bandidores. Teiga en buen hora el fortunado—y no envidiado, palabra de honor, señor Muñoz Seca—la popularidad de Belmonte, pero a cada uno lo suyo; y el éxito de la obra que vimos anoche es, en su mayor parte, debido a Enrique García Alvarez; lleva la marca de fábrica.

La compañía muy bien, distinguiéndose, como siempre y como es natural, la Pá e Ibañez.

Hay verá quien lo viere, el hermoso drama de Linares Rivas; «La Garra», y un sainete de final.

Una buena noche, sin duda.

Sección necrológica

Anoche dejó de existir en nuestra ciudad, a respetable señora doña María Giménez Carrasco, madre de nuestro estimado amigo el agente de reclamaciones a los ferrocarriles, don José Alcaraz Giménez.

De todas veras sentimos la desgracia y nos asociamos al inmenso dolor que hoy embarga a nuestro buen amigo, a quien deseamos resignación suficiente, para resistir tan terrible golpe.

El acto del sepelio tendrá lugar a las doce de la mañana del día de hoy, de la casa mortuoria, Gran Capitán, número 21, al Cementerio de San José.

Delegación de Abastos

SECCION DE SANIDAD
CARNES

Con motivo de haberse comunicado oficialmente a esta Delegación de Abastos, que se han dado en esta provincia y en el término municipal, muchos casos de «mal rojo» en el ganado de cerda y de «viruela» en el ganado lanar, y procediendo dar cumplimiento exacto a las prescripciones de la Ley de Epizootias de 18 de Diciembre de 1914, y del Reglamento para su ejecución de 30 de Agosto de 1917, así como a los pre-

ceptos de las vigentes Ordenanzas municipales, con relación a la venta de carnes, embutidos y mantecas, se previene al vecindario en general la obligación en que se halla de cumplir las disposiciones que a continuación se enumeran, adoptadas con carácter provisional por esta Delegación, sin perjuicio de las que establezca la Superioridad, bajo apercibimiento de sancionar en forma reglamentaria las infracciones de ellas:

1.º Todo dueño de animales domésticos, atacados de enfermedad infecto-contagiosa o parasitaria, está obligado a ponerlo en conocimiento de la Autoridad municipal; y se hallan especialmente obligados a denunciar dichas enfermedades los Veterinarios encargados de la asistencia facultativa de los animales, los Inspectores Veterinarios municipales, la Guardia civil, los Guardas jurados y cuantas personas ejercen autoridad.

2.º Se establece el reconocimiento obligatorio, ordenado por esta Delegación de Abastos, a los Inspectores Veterinarios Municipales, de los animales domésticos en este término municipal; y se prohíbe terminantemente el sacrificio en las casas particulares de reses de cerda y lanar, que no se hayan reconocido previamente por dichos Inspectores, debiendo solicitar ese reconocimiento previo en la Alcaldía o en las oficinas de la Delegación de Abastos de 11 a 12 en los días hábiles.

3.º Las carnes, embutidos y mantecas que procedan de otro término municipal, deberán traer para su entrada en la ciudad una certificación facultativa de su origen, visada por el Alcalde del pueblo respectivo, en la que constará de manera clara y precisa, la procedencia, calidad y salubridad.

Las cajas o envases en que vengán estarán prescintadas y pasarán para su reconocimiento pericial a los Inspectores Veterinarios municipales, en su oficina de la Delegación de Abastos, donde se sellarán debidamente sin cuyos requisitos no podrán ponerse a la venta y serán decomisadas.

Almería 22 de Noviembre de 1919
El Delegado de Abastos,
Miguel Naveros.

Junta local de Emigración de Almería

El miércoles 3 de Diciembre próximo, a las cuatro de su tarde y en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, donde está domiciliada esta entidad oficial, tendrá lugar la elección de dos vocales y dos suplentes de los que en la misma representan a los Naieros y Consignatarios habilitados en esta capital.

Esta elección deberá verificarse de acuerdo con lo que determinan los artículos 11 de la Ley de Emigración, y 44 y 70 del reglamento para aplicación de la misma, y las instrucciones dictadas por el Consejo Superior en 14 Octubre 1908; habiéndose publicado la convocatoria oficial en el Boletín de esta provincia número 260 fecha primero de los corrientes, y dirigido citación oficial a los señores interesados mas directamente en esta elección, a sus efectos.

TEATRO-CIRCO VARIEDADES
COMPAÑIA COMICO DRAMATICA
MIGUEL IBAÑEZ-CARLOTA PLÁ
HOY LA GARRA
7.º DE ABOÑO EL TRUENO
Butaca, 2'50 :: A las 9 y cuarto :: General, 0'50

PLAZA DE TOROS

EL FENOMENO BELMONTE EN ALMERIA
Monstruoso acontecimiento taurino para el día 30 de Noviembre del 1919
Homenaje de los toreros al famoso ex-ganadero de reses bravas Excmo. Sr. Don JOSE OROZCO
ESPADAS
Paco Madrid, Juan Belmonte, Torquito, Zapatero, Varelito, Dominguito
TOROS
Señor de la acreditada ganadería de D. Juan B. CONRADI, de Sevilla
PRECIOS: Sombra 6 pesetas Sol 3'50 pesetas
Los impuestos van incluidos en los precios que anteceden

Por Telegrafo

LAS CORTES

SENADO

La sesión celebrada hoy por la Alta Cámara ha carecido de interés, continuando la interpellación expandida sobre el sindicalismo catalán.

CONGRESO

Comienza la sesión a la hora acostumbrada bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En los escaños y tribunas bastante concurrencia.

La cuestión del pan

El señor Castroviado explica una interpellación sobre la cuestión del pan.

Estima que antes que el vecindario quede desabastecido como ahora viene ocurriendo, debe autorizarse una nueva subida de precio.

Le contesta el ministro de la Gobernación señor Burgos y Mazo explicando la intervención que las autoridades tuvieron en el conflicto; intervención que se ha estrellado ante la intransigencia de patronos y obreros.

El señor Seoane protesta de las informaciones inexactas publicadas por el diario maurista «La Acción», en las que suponía que se llevarán al Congreso varios camiones con pan para los diputados.

El señor Delgado Barreto manifiesta que la noticia fué rectificada a su debido tiempo.

El señor Besteiro analiza extensamente el asunto del pan, defendiendo a los obreros y por estimar que sus peticiones eran justas.

Contestó el ministro de la Gobernación.

Una proposición de los ciegos

Los diputados ciegos presentan una proposición pidiendo que si el gobierno considera conveniente auxilios para subvencionar algunas industrias lo realice en todos los pueblos, sin establecer distinciones.

Es defendida por los diputados quedando en el uso de la palabra.

El proyecto de utilidades

A continuación comienza a discutirse el proyecto del impuesto de utilidades.

El señor Montiel defiende un voto particular en el que se pide la retracción del proyecto y que se abra una información pública.

Se desecha en votación nominal el voto particular a udido.

También se desecha otro voto defendido por el señor Cobian.

Sesión secreta

Después pasó a reunirse la Cámara en sesión secreta, para ocuparse de los dictámenes emitidos por la Comisión de Gobierno Interior.

Minutos más tarde se levanta la sesión.

La Comisión de Aranceles

Hoy ha quedado constituida la Comisión permanente de aranceles y valoraciones, estudiándose varias propuestas interesantísimas.

La asamblea de funcionarios provinciales

Intervención de un delegado de Almería.

Continúa celebrándose la asamblea de funcionarios provinciales.

En la sesión de ayer el señor Esteban Navarro en nombre de los Delegados de Almería se opuso a la propuesta de la ponencia sexta, porque envía una visita de inspección a las Diputaciones morosas, sea ineficaz, o impidiendo también entre aquellas a la de Almería.

Lo interesante a su juicio es que se cobre con puntualidad y para ello la única solución viable es que el ministro de la Gobernación se dirija a los gobernadores para que éstos obliguen a los alcaldes a pagar dándoles un plazo de quince días.

Caso de no ser atendido este requerimiento, los alcaldes podrán ser suspendidos en sus cargos.

Las manifestaciones del Delegado de Almería fueron bien acogidas por los asambleístas.

Hoy ha seguido reunida la asamblea.

Terminó el conflicto del pan en Madrid

El conflicto del pan que había adquirido graves caracteres ha quedado terminado hoy mediante la incautación de las tahonas por el ministerio de Abastecimientos.

El vecindario ha estado mejor abastecido de pan que en días anteriores.

Fallecimiento del marqués de Vadillo

Ha fallecido esta tarde en Madrid el marqués de Vadillo, ilustre personalidad que gozaba de general simpatías.

Si muere ha sido muy sentido. Los periódicos publican expresivas necrologías, recordando la labor realizada por el finado.

El sepelio se verificará mañana tarde.

Clausura del Congreso de ingeniería

Esta tarde se ha verificado con gran solemnidad la clausura del Congreso nacional de ingeniería que durante varios días ha estado celebrándose en Madrid.

El señor Teran Lavina pronunció un elocuente discurso, haciendo resaltar la importancia del Congreso.

También discursó el ministro de Fomento don Abilio Calderón, quien ofreció amoldar sus actos al criterio e ideales de los ingenieros.

Fuó muy aplaudido.

Los presupuestos. Reunión de los jefes de las minorías

En el Congreso se reunió hoy los jefes de las minorías para ocuparse de la cuestión de los presupuestos.

El presidente de la Comisión de presupuestos señor Ortíz hizo ver la necesidad de que fueran aprobados por las Cortes porque las necesidades del país así lo exigen.

El diputado de vista señor González Llana dijo que el gobierno carecía de autoridad y fuerza moral para acometer ninguna obra de reconstitución nacional.

Los diputados romanistas y abstentistas señores Vicente y Riu ofrecieron facilitar la acción del gobierno para aprobar los presupuestos.

En igual sentido se expresaron los diputados republicanos señores Sallés y Domingo; Laraga conservador, y Nicolau gasetista, salvándose como es costumbre sus respectivas convicciones.

El jaimista señor Chicharro reservó su opinión hasta conocer detenidamente la obra económica de Gobierno.

Después habló el diputado maurista, señor Montes Jovlar, que se mantuvo en un término medio.

Ulicamente se mostró intransigente el cervista señor Llana, que insistió en su anterior juicio.

La huelga de Zaragoza

Comunican de Zaragoza que continúa en el mismo estado la huelga general.

Las autoridades siguen extremando las precauciones en previsión de posibles desórdenes.

Hoy abrieron sus puertas la mayoría de los comercios, sin que ocurrieran incidentes.

La banda militar dió por la tarde un concierto en el paseo de la Independencia, que con tal motivo se vió muy animado.

Se realizan gestiones para solucionar el conflicto.

Los obreros piden que sean vueltos a Zaragoza los seis presidentes de sociedades obreras que fueron deportados por disposición gubernativa.

Otra nueva remesa!

Agotados casi todos los colores de la primera remesa, de las reditadas y exclusivas anas catalanas y de Rente ía, únicas para confección de abrigos de señora y niños, caben de recibirse otra nueva remesa, en todos los colores y cases n el establecimiento de Pedro Llorca.—Calle de las Tiendas, núm. 8

¡Procurad adquirirla cuanto antes!

Salida del biplano francés

Ayer a las 8 y 20 de la mañana marchó de nuestra capital el biplano francés que por averías sufridas en el motor, aterrizó próximo a la barrida del Zapillo.

El aparato fué llevado unos metros más atrás del lugar en que se encontraba y después de ocupar sus puestos el piloto Mr. Damubray, y el mecánico Mr. Leblón, emprendió la marcha con dirección a Levante.

Se dirige el biplano a Alicante, desde donde continuará su viaje hasta Toulouse.

Dentro de breve plazo se establecerá, por la Sociedad Latecoete, un servicio aéreo entre Francia-España-Marruecos-Argelia.

Con objeto de que en casos de avería o siniestro, se presten rápidamente los auxilios necesarios, todas las estaciones telegráficas y telefónicas del Estado, así como las habilitadas para el servicio público, aceptarán sin previo pago los telegramas o telefonemas que presenten los pilotos o representantes de aquella Empresa, dándose curso preferente.

DOCTOR FERNÁNDEZ PALACIOS

Habiendo llegado de Madrid el especialista en enfermedades de boca y dientes doctor Fernández Palacios (médico odontólogo) recibirá en el Hotel Simón sitio y hora de costumbre hasta fines del mes actual.

Del municipio

Reconocimiento de créditos

Don Nicolás y don Domingo Fernández Arqueros han solicitado que en los próximos presupuestos se le reconozca las sumas de 2630 y 1640 pesetas que respectivamente les adeuda el Ayuntamiento por el arriendo de los edificios destinados a Casa de Socorro y Laboratorio municipal.

Reclamación

Don José Batlles García ha interesado del Ayuntamiento se deje sin

efecto la cuota que por solares se le ha asignado en el reparto correspondiente por no poseer ninguno en Almería.

Recaudación

La recaudación obtenida anteayer por el impuesto de los vinos ascendió a la suma de 292'70 pesetas.

Junta de Asociados

Esta tarde a las 4 se reunirá la Junta municipal de Asociados para tratar del reparto vecinal que ha de girarse y dar cuenta de la tarifa de arbitrios, únicos medios con que se cuenta para resolver la crisis económica del Ayuntamiento.

MINERÍA

Registros

Don Toribio Alvarez García solicitó ayer la propiedad de 24 pertenencias de mineral de hierro con el número 34.767, en término de Rioja, paraje conocido con el nombre de «La Palma».

Don Francisco Felices López solicitó asimismo la propiedad de 25 pertenencias de mineral de hierro con el título de «El Recreo» número 34.768, en término de Gádor, paraje conocido por «Marchal de Araoz».

Vapores fruteros de Gabriel González y Compañía

Para Londres y Newcastle

En breve llegará el rápido vapor X con reducto hueco para salir el mismo día.

Para Glasgow directo

En breve llegará el rápido vapor frutero X con reducto hueco para salir mismo día.

Para Hamburgo directo

El muy rápido vapor de pasaje X llegará a esta el 24 del corriente para tomar barriles, saliendo el mismo día para su destino.

Para contratar hueco y cargar fletes, casa de sus consignatarios los señores Gabriel González y C.ª, Martínez Campos, 18, Almería

De Minas

El día 7 de Diciembre próximo, se procederá a la demarcación del registro minero «La Sagrada Familia» número 34.533 del término de Gádor.

Movimiento de viajeros

En el día de ayer, llegaron los siguientes viajeros:

Hotel Simón.—Entrados: Don Luis Flores, de Linares; don Juan López, de Rodalquilar y don José de Maspebt, de Murcia.

Hotel Continental.—Entrados: Don Gabriel de Arqueros, de Dallas.

Hotel Inglés.—Entrados: Don Antonio Peregrin, de Baza; don Tomás Gallego, de Granada y don Enrique Ayuso, de Murcia.

Hotel Comercio.—Entrados: Don Valentín Cadenas León, de Gergal; don José Mesas, de Urracal y don Bernardo Aguilera, de Abruena.

Accidente de trabajo

En el gobierno civil, se recibieron ayer los partes de los accidentes de trabajo, ocurridos a los obreros Francisco Sánchez Martínez, José Alonso González y Mateo Muñoz Martínez.

El linfatismo

es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, finapalidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores frios, artritis (tumores blancos), etc. Compañerced al linfatismo, porque es terreno abonado para todas las malas semillas. El linfatismo es la antecala de la tuberculosis si no es combatido en los primeros síntomas. Combatir la tisis es cosa difícil pero en cambio es fácil evitarlo, tratando los linfáticos con remedios higiénicos y el jarabe de Hipofosfitos Salud, que según atestiguan eminentes médicos, es el más poderoso y eficaz.—29 años de éxito crecientre. Con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares. Fijarse si con tinta roja se lee en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud!

AGENCIA M. RÍTIMA IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN CONSIGNACIONES

Tránsitos.—Despachos de Aduanas.—Embarques.—Seguros marítimos.—Servicios combinados de domicilio a domicilio.

Julio Bou S. en C. Consignatarios Aguilera-Martell & Dup.

Corresponsal en Barcelona: JAIME GUARDIOLA.—Plaza del Palacio, 8

Madera para barriles de Oporto la casa

ALBERTO NOGUEA

Barcelons-Las Palmas-Tenerife-Almería

Sucursal de ALMERÍA: Parque Alfonso XIII, 32.—Dirección Telefónica AREUGN

ASTER

Sociedad Anónima Lealtad, 6.—Madrid

Prodúzcase V. mismo la luz para el suministro de su casa, establecimiento etc... y no pague más que lo que consume.

Grupos electrógenos

Con un consumo de gasolina insignificante y sin más máquinas, puede V. obtener fuerza eléctrica o fluido para alimentar hasta 90 lámparas.

Consignatarios: M. Requena Despacho General Auto-arage Victoria Segura, número 3

RELOGERÍA SUIZA

DANIEL DE SANTOS. (ÓPTICO)

Paseo del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Perez

Relojes «Longines», «Omega», «Zeluth», «Election», «Juvenia», «Roskopf», «Patent» y otras marcas.—Joyería, platería y otros artículos para regalos.

Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas

LA CASA QUE MASPAGA

ANUNCIAD EN DIARIO DE ALMERÍA

HERNIADOS: (QUEBRADOS) Las divagaciones traen consigo consecuentes fatigas y en muchas cas a la muerte o a su finientos horribles. Hoy es que sufre es porque quiere. El otopédico especialista don José Xuclá Viñalga artiza con su maravilloso tratamiento, la contención absoluta de las HERNIAS (quebraduras) reacciones abdominales, prolapso uterinos, dión móvil o fante etc... y si en pre que no sten ag tacas la URCIÓN RA I AL. Es inútil cuanto busquis; no h-reis más que aumentar vuestros sufrimientos y agravar vuestra dolencia haciendo luego imposible a curación.

En Almería se hallará el mismo don José Xuclá Viñalga y recibirá en con u ta gratis los días 27 y 28 del corriente Noviembre en el Hotel Simón

RECIBIRÁ GRATIS folletos instructivos quien lo solicite de este ESPALHO, Mayor, 53.—CASTELLÓN

Hotel Inglés

A muerzos y comidas a la carta desde tres pesetas

Menú variado todos los días

PRESTAMOS por letras rústicas y urbanas e Informará Luis López Contreras—Sagasta, 6, bajo.—Almería

Consultorio de M. Vaquez Médico de Beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Piel, venéreo y sífilis. Consulta de 1 a 3.—Puerta de Purcha, 6

Banco Español de Crédito CAPITAL: 50.000.000 ptas AGENCIA DE ALMERÍA

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden a un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 12 en los días hábiles

Dr. Eduardo Pérez Cano Consultor especial de enfermedades venéreas o sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.—Tratamiento antirribiico completo.—CID, 2: de 2 a 4

Se vende un motor de fuerza de tres a cuatro caballos a gas rico, con válvula de recambio. Para informes: Glorieta de San Pedro número 2, establecimiento de muebles, Almería.

Diogenes y el Santo Cristo Surtido en todos matices para fondos de liques, edificios y para pintar al óleo. Aceites minerales, grasas Específicas nacionales y extranjeras. Fotografía en generl Carburro calcio 0'80 kilo.

JOSE TURD GARCIA—Santo Cristo, 2, Almería Antes de comprar en otra Droguería consultar precios

AGRICULTORES Abono orgánico natural nitrogenado Económico y de resultados positivos Informes: Antonio García del Pino Antonio Vico, 32.—Almería

Barriles de ocasión Se venden a precios económicos

Dará razón: D. LEONSO MUÑOZ—Calle Talía, 11

El Montañés GRAN RESCUBRANC

Acabo de abrir al público elegantísimos comedores que pone a disposición de su distinguida clientela. La cocina cuenta con personal com estete, hallándose a su frente un atamado maestro. Los bocaditos más refinados, mariscos y variedad en anchoas riquísimas, son la especialidad de esta casa.

Servicio a la Carta—Entrada a los Comedores

EL MONTAÑÉS—Calle San Francisco, 1

Calzados extenso y variado surtido. Últimas novedades en los precios sin competencia. Especialidad en los de lujo y a la medida

Pedro Plaza Granada 5—Príncipe, 13

VIAS URINARIAS Consulta especial de enfermedades, a cargo del doctor

D. Baltomero Gómez Casas Médico de esta Prisión provincial, Exayudante del Dr. Puidó, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de S. Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de enfermedades venéreas. Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio o Plaza de Muñoz, principal (contigua a la de la Reina)

«Mátrícula Unida» y «El Turno» A SUS ASOCIADOS

Hacen saber, que aquellos socios que no se provean de la libreta de identidad y se pongan al corriente en el pago de sus cuotas: los que residen en Almería para el 30 del corriente y los que se encuentren en otras provincias para el 31 de Diciembre serán dados de baja sin derecho a reclamación alguna.

Las Juntas Directivas

Hijo de Ricardo Giménez S. C.

Para Bristol y Cardiff.—El «DEMETIAN», llega a el 26 del corriente Para Glasgow.—El «P.T.O. RAD» llegará hacia el 26 del corriente. Para Liverpool.—El «BURRI-NA», llegará el 26 del corriente.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS LA VERDAD

CALLE DE SEBASTIAN PEREZ, NÚMERO 7

Los sábados venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta el mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado Octubre al día 17

Varias noticias

Los camareros Hoy 26 a las 11 y media de la noche celebrará junta general extraordinaria la Asociación de camareros y cocineros para tratar de asuntos relacionados con el trabajo.

Del arbol caído... La guardia civil concentrada en Baeares sorprendió en el sitio conocido por «La Espartería» a varias personas haciendo leña con un tronco de encina, las cuales se dieron a la fuga al notar la presencia de los guardias.

Uno de ellos llamado Antonio Ramos Urrutia, fué reconocido, siendo denunciado a la alcaldía de Baeares.

Junta de Beneficencia Esta tarde a las 7, se reunirá en el gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia.

Nuevas sociedades En el gobierno civil, fueron puestas ayer las notas de presentación a los estatutos porque se han de registrar las nuevas sociedades «El Porvenir del Obrero» de oficios varios de Alboluduy y Comité de Intervención de Subsistencias integrada por detallistas de comercio de esta capital.

Hurto de ganado De una finca propiedad de don José Antonio Moya enclavada en «Los Llanillos» del término de Alcobendas, fueron sustraídos hace varios días una borrega y dos borregos.

El hecho fué denunciado a la guardia civil del puerto de Laujar que detuvo como supuesto autor del hecho a un pastorcillo llamado Manuel Rodríguez Gil de 15 años de edad, el que fué puesto a disposición del Juzgado municipal de Alcolea.

Las reses no han sido habidas hasta la fecha.

Subastas Se han anunciado las primeras subastas de los aprovechamientos de caza y espartos de los montes públicos de esta provincia a cargo de la Hacienda.